

| Ciclo | Periodo | Trimestre | Entidad Federativa | Municipio | Ramo | Unidad | Programa Presupuestario | Nombre del Programa Presupuestario | Grupo Funcional | Función | Subfunción | Actividad Institucional | Nombre del Indicador | Definición del Indicador | Método de Cálculo | Nivel del Indicador | Frecuencia de Medición | Unidad de Medida | Tipo | Dimensión del Indicador | Sentido | Meta programada | Meta Modificada | Realizado en el Periodo | Avance (%) | Flujo |
|-------|---------|-----------|--------------------|------------------------|---|---|-------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|---------------------|------------------------|------------------|-------------|-------------------------|------------|-----------------|-----------------|-------------------------|------------|----------|
| 2019 | 4 | 4 | México | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1006 | FAM Asistencia Social | 2 - Desarrollo Social | 6 - Protección Social | 8 - Otros Grupos Vulnerables | 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples | Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia | Mide la aplicación de los criterios de calidad nutricia por cada uno de los Sistemas DIF al diseñar dotaciones-despensas. Los diseños se realizan a principios del ejercicio fiscal, para ser evaluados por el Sistema Nacional DIF y así contar con el visto bueno correspondiente, por lo tanto no se puede hacer una medición de menor frecuencia. | (Número de despensas-dotaciones diseñados con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF / número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF)*100 | Componente | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 100 | 100 | 85.71429 | 85.71 | Validado |
| 2019 | 4 | 4 | México | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1006 | FAM Asistencia Social | 2 - Desarrollo Social | 6 - Protección Social | 8 - Otros Grupos Vulnerables | 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples | Proporción de despensas dotaciones que cumplen con los criterios de calidad nutricia | Mide la proporción de apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregados que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) | Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo. | Componente | Trimestral | Otra | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 1 | 1 | 0.9994 | 99.94 | Validado |
| 2019 | 4 | 4 | México | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1006 | FAM Asistencia Social | 2 - Desarrollo Social | 6 - Protección Social | 8 - Otros Grupos Vulnerables | 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples | Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios. | Mide la asignación anual de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples de Asistencia Social para adquirir apoyos que contribuyan al cumplimiento efectivo de los derechos sociales que incidan positivamente en la alimentación mediante los programas alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria que operan los Sistemas Estatales DIF, para la atención de niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas. Con la finalidad de que este recurso se utilice preferentemente en la compra y otorgamiento de asistencia social alimentaria, y no sea utilizado en la adquisición de insumos distintos que se pueden comprar con otros recursos. De manera directa la utilización en la adquisición de insumos permitirá tener una cobertura mayor de beneficiarios y/o mejor calidad en los alimentos. | (Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100 | Actividad | Anual | Porcentaje | Gestión | Eficacia | Ascendente | 80.6 | 80.6 | 80.59865 | 100 | Validado |
| 2019 | 4 | 4 | México | Gobierno de la Entidad | 33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A | 1006 | FAM Asistencia Social | 2 - Desarrollo Social | 6 - Protección Social | 8 - Otros Grupos Vulnerables | 7 - Fondo de Aportaciones Múltiples | Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos | Mide el número total de beneficiarios de los programas de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria que reciben apoyos alimentarios con el fin de tener acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia y así contribuir a su seguridad alimentaria. No se cuenta con información de sustento para determinar el impacto de los apoyos de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en los beneficiarios, dado que el resultado depende de múltiples factores. | (Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100 | Propósito | Anual | Porcentaje | Estratégico | Eficacia | Ascendente | 100 | 100 | 100 | 100 | Validado |